



Departamento  
de Patentes  
Comerciales

**EXENTO**

DECRETO ALCALDICIO N° 001999

QUINTERO, 27 MAYO 2015

VISTOS:

Informe N° 345 de Fecha 24 de diciembre de 2014 de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO:

CADUQUESE, patente profesional en el giro de contador, a doña **CRISTINA LIDIA ORTEGA SOLIS**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] ubicado en [REDACTED] el cual no ha realizada el pago de la respectiva patente comercial desde el año 2008 a la fecha y según visita inspectivas no existe en el domicilio indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
  - 2- Secretaría Municipal
  - 3- Patentes Comerciales
  - 4- Interesado
- MCP/YGS/GMR/MBVP/